

Escala Crítica/Columna diaria

- *En Congreso federal, mil 700 iniciativas en un año
- *Se acerca la fecha: calificación del Presidente electo
- *Riesgos: Necesaria autoprotección de los periodistas

Víctor M. Sámano Labastida

EN UNOS DÍAS más comenzarán los trabajos de las nuevas cámaras de senadores y diputados federales. En enero le tocará a la nueva Legislatura local en Tabasco. Ahora se discute la productividad de los legisladores. Los diputados tabasqueños rechazan que la suya sea una Cámara improductiva. Medir el trabajo de ese poder por el número de leyes que dictaminan no parece ser el mejor sistema. ¿Qué pasaría si fuesen no sólo dictaminadas sino también aprobadas todas las leyes propuestas? Sería un caos.

Durante el 2010, por ejemplo, en el Congreso federal fueron presentadas más de un mil 700 iniciativas; sólo fueron aprobadas 33. En el Diario Oficial, para que tuvieran aplicación, únicamente se publicaron 18. Es obvio que la relación entre esfuerzo y productividad, entre costo y resultados resulta negativa.

Se dirá, entonces, que los diputados y senadores, así como los diputados locales son improductivos. Existe, me parece, una falsa apreciación tener a los legisladores como productores compulsivos de leyes. No necesitamos muchas, sino mejores...y que se apliquen.

REPARTO DEL PODER

DE ACUERDO los últimos resolutivos del Instituto Federal Electoral, y en aplicación a los mandatos de los magistrados del Trife, fueron asignados la totalidad de los espacios disponibles en el Congreso federal. El PRI tendrá 52 senadores, el PAN 38, el PRD contará con 22 y nueve el PVEM, que fue en alianza con el tricolor. Del Movimiento Progresista, sus aliados de PT contará con cuatro senadores, el Movimiento Ciudadano con dos. Nueva Alianza que fue por su cuenta en las federales sólo tendrá un escaño.

En la Cámara de diputados federales el tricolor tendrá 207 representantes; Acción Nacional un bloque de 114 y el PRD un total de 100.

El Partido Verde logró 34, uno más de los que originalmente recibió. En esa bancada estará la

ex perredista Ruth Zavaleta.

El PT contará con 19 legisladores, el MC tendrá 16 y Nueva Alianza 10.

Tanto en la composición de las cámaras federales como en las locales hubo una serie de modificaciones por la aplicación de la denominada equidad de género. Según dijo la consejera del IFE Macarita Elizondo, las mujeres tendrán una “representación histórica”, puesto que en el Senado serán el 33 por ciento y entre los diputados serán el 36.8 por ciento. Esto no implica, como lo hemos visto hasta ahora, que en el trabajo legislativo se vea reflejada una visión de género. Por lo menos no ha ocurrido.

Durante la asignación de las diputaciones plurinominales se volvió a discutir la validez de la representación proporcional, aquellos espacios que se otorgan no como resultado de la votación directa sino en función de los sufragios totales de los partidos. Son 200 los diputados plurinominales y 300 los de mayoría. Hay también “senadores plurinominales”.

El costo no está en el número, sino en el gasto.

VENCEN LOS PLAZOS

AUNQUE inicialmente se insistió en que el Trife tenía hasta el 6 de septiembre para calificar la elección presidencial, desde el propio tribunal se asegura que en realidad el plazo máximo vence el 31 de agosto, de manera que cuando Felipe Calderón ofrezca su sexto y último informe se conocerá ya la resolución en torno a los comicios de julio pasado.

Ricardo Monreal, representante de Andrés Manuel López Obrador y coordinador de su campaña, anunció la entrega de un “libro negro” con alegatos en torno a las elecciones y su impugnación al triunfo de Enrique Peña Nieto. Rechazó la posibilidad de que el Trife diera su veredicto antes del 6 de septiembre argumentó que los magistrados deben calificar “sin prisas”.

Ahora las baterías del Movimiento Progresista están enfocadas hacia Felipe Calderón a quien demandan que presente “la información que tiene” sobre el presumible lavado de dinero en las campañas recientes.

En las elecciones del 2006, fue un 5 de septiembre cuando el Trife declaró por unanimidad presidente electo a Felipe Calderón con una diferencia de 233 mil 831 frente a López Obrador.

En el 2000 también tocó al tribunal federal pronunciarse respecto a la elección de Vicente Fox. Entonce la decisión se anunció el 2 de agosto de aquel año.

PRENSA Y AUTOPROTECCIÓN

“EL PERIODISMO se ha convertido en una de las profesiones más peligrosas del mundo y México ocupa uno de los primeros lugares por el número de asesinatos contra colegas --10 en lo que va del año--. Los gobiernos federal y de los estados han fracasado en su obligación de garantizar las condiciones de seguridad que permitan ejercer este trabajo”, advierten los

periodistas y trabajadores de los medios de comunicación que se reunirán en el Primer Encuentro Nacional de Periodistas Capacitadores en Autoprotección que se realiza del 23 al 25 de agosto en la Ciudad de México.

En este seminario, convocado por la Casa de los Derechos de Periodistas y la fundación estadounidense Freedom House, se abordan los temas de la libertad de prensa en las entidades de la república; leyes y normas, retos del periodismo mexicano, entre otros temas que permitan “crear medidas para la prevención de agresiones así como generar mecanismos para la alerta, la denuncia y la protección de periodistas en riesgo”.

Refieren que desde el año 2000 hasta julio pasado “se habían cometido 82 asesinatos contra comunicadores, 28 atentados contra empresas de comunicación y 16 desapariciones de periodistas; de esos casos, 71% permanecen en la impunidad porque las autoridades ministeriales incumplen su obligación de recabar pruebas”.

AL MARGEN

CADA DESASTRE nos empobrece más. En Tabasco, según el secretario de Planeación, Gustavo Jasso, este sexenio la entidad ha perdido 60 mil millones de pesos por las inundaciones. Se recordará que tan sólo en el 2007 los daños y pérdidas se calcularon en poco más de 30 mil millones de pesos. Esto lo escucharemos, según adelantó Jasso, en el balance que Andrés Granier hará al término de su administración. Para explicar la situación del estado también se habla de “adversidades presupuestales”, para referirse a las dificultades de acceso a las participaciones federales.

Más allá de cómo se entregue a la administración a los próximos gobernantes se puede advertir que la bonanza de recursos obtenidos por la venta de petróleo en los primeros dos sexenios de este siglo –Los encabezados por Vicente Fox y por Felipe Calderón-, vendrá un periodo de disminución de las divisas por exportación del crudo. (vmsamano@yahoo.com.mx)